

nera etapa. El Mundo-Luz, por don José de Elola Gutiérrez, con el seudónimo de El Coronel Ignotus.

Madrid. Imprenta Sucesores de Rivadeneyra, 1921.—4.º con 103 páginas. (30.816.)

48.960.—¡Te casastes...!, delicia conyugal en un cuadro y en prosa, original, por D. Eduardo Rodríguez Cabeza (Dubois).

Sevilla. Papelería Sevillana, 1921. 8.º con ocho páginas. (1.070.)

48.961.—El individualismo, folleto, por D. Patricio Llorente García.

Valladolid. Imprenta de la Casa Social Católica, 1921.—4.º con 103 páginas. (437.)

48.962.—El hijo de sus entrañas, drama en tres actos y en prosa, original, por D. Antonio Santacreu Pociello.

Barcelona. Imprenta Escudillers, 45. Sin a. (1921).—4.º con 32 páginas. (10.613.)

48.963.—La desterrada de la Tierra. Aventuras extraterrestres. Segunda etapa. El Mundo-Sombra, por D. José de Elola Gutiérrez, con el pseudónimo de El Coronel Ignotus.

Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, 1921.—4.º con 128 páginas. (30.817.)

48.964.—Un inmortal sevillano. Muñillo, 1616-1682, por D. Juan de la Vega y Sandoval.

Sevilla. Establecimiento tipográfico de Hijos de C. Alvarez, 1921.—8.º con 302 páginas, una de erratas y colofón. (1.071.)

48.965.—La trágica realidad. Matrucos (1921), con dos mapas de nuestra zona, por D. Carlos Maturana Vargas.

Barcelona. Imprenta Eduardo y José Solá, 1921.—8.º con 183 páginas. (10.614.)

48.966.—La morfina, novela (Colección Pompadour), por Victorien du Saussay, el texto, y Ribas (don Federico Ribas Montenegro), las ilustraciones, traducida por D. Pedro Moranye y Mateos.

48.967.—Ejercicios de Gramática y temas de traducción latina para los alumnos de primer curso de Latín, por D. Agustín Muñoz Roldán.

Granada. Tipografía Comercial, 1921.—4.º con V-1 de Abreviaturas, lista de advertencias, 143 páginas, 5.º de índice y una de erratas. (315.)

48.968.—Colección de Trozos Escogidos de prosistas y poetas latinos para ejercicios de análisis y traduc-

ción, por D. Agustín Muñoz Roldán. Cáceres. Tipografía y encuadernación de Luciano Jiménez Merino, 1921.—4.º con VIII-116 páginas. (316.)

48.969.—Diccionario Latino-Castellano (Sumario de más de 11.500 vocablos latinos con sus respectivas acepciones castellanas), por don Agustín Muñoz Roldán.

Granada. Tipografía Comercial, 1921.—8.º con dos páginas sin numerar, 273 y tres de erratas. (317.)

48.970.—El Libro para el Examen de Ingreso en los Institutos y Escuelas Normales (ajustado a los programas oficiales), por D. Mario Jorge y Lorenzo y D. Luis Pardo García.

Valencia. Imprenta y litografía de J. Ortega, 1921.—8.º con 167 páginas. (1.725.)

48.971.—Los Andróginos, novela (Colección Pompadour), por Jane de la Vaudere, el texto, y Ribas (don Federico Ribas Montenegro), las ilustraciones, traducida por Oscar de Onix, pseudónimo de D. Pedro Massa Pérez.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1921.—8.º con 175 páginas y cubierta. (30.819.)

48.972.—Algunos opúsculos de Arturo Schopenhauer, traducido por D. Fulgencio Egea Abelenda (Biblioteca filosófica de autores españoles y extranjeros. Volumen III).

Madrid. Editorial Reus, 1921.—4.º con 146 páginas. (30.820.)

48.973.—¡Salvemos a España!, por D. Antonio Fernández de Rota. Zaragoza. Tipografía Casañal, 1920. 8.º con 76 páginas. (30.821.)

48.974.—Las hélicas instituciones y la Sociedad naciente, por D. Antonio Fernández de Rota.

Madrid. Imprenta de Julio Cosano, 1921.—8.º con 269 páginas. (30.822.)

(Continuará.)

## MINISTERIO DE FOMENTO

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

#### CONSERVACION Y REPARACION

El considerable aumento de circulación de vehículos de toda clase que se

observa en las carreteras y el interés en que el traslado tanto de viajeros como de mercancías se verifique de una manera rápida, hace pensar en la conveniencia de que los conductores posean en todo momento aquellos datos indispensables para evitar dudas y variaciones en el recorrido que se propongan realizar.

A las indicaciones actuales se hace preciso agregar otras situadas en puntos intermedios y nada más apropiado para ello que las casillas de peones camineros, en cuyas fachadas pueden fijarse con suficiente claridad los datos que den a conocer a los mencionados conductores el punto en que se encuentran y referencias para llegar a su destino.

Si este servicio ha de llevarse a cabo, preciso será dejar sin efecto la autorización concedida a las Jefaturas de Obras públicas por la circular de 17 de Diciembre de 1920, en virtud de la cual podían otorgar permisos para la colocación de carteles anunciadores en las fachadas laterales de las casillas de peones camineros, ya que los citados carteles pudieran distraer la atención del viajero y no permitir la lectura de las indicaciones de ruta que se trata de establecer, las cuales deben ser suficientemente visibles para que puedan ser percibidas con toda rapidez.

En su consecuencia, esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Dejar sin efecto para lo sucesivo la circular de 17 de Diciembre de 1920 por la que se autorizaba a las Jefaturas de Obras públicas el conceder permisos para colocación de carteles anunciadores en las fachadas de las casillas de peones camineros.

2.º A los concesionarios de permisos otorgados por las Jefaturas con anterioridad a la publicación de esta circular se les dará, para quitar los carteles que tengan colocados, un plazo que terminará al finalizar el trimestre para el cual hayan hecho el ingreso de la cantidad que con arreglo al párrafo cuarto de la circular de 17 de Diciembre de 1920 debían abonar por la concesión otorgada.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de Mayo de 1922.—El Director general, Gálvez-Cañero.

Señores Ingenieros Jefes de Obras públicas de todas las provincias.